



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

AÑO DEL DAVIERNO DEL GOB.
EMILIANO ZAPATA

Lic. Francisco
Hernández
Rodrigo Santayo



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Oficio No. OIC/TAADMGP/0297/2019.

Asunto: Registro del Primer Reporte de Avance Trimestral del PTCI y PTAR 2019.

Mtra. Úrsula Zozaya Jiménez
Directora General de Administración y Coordinadora de Control Interno de la PROFEPA

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2019.

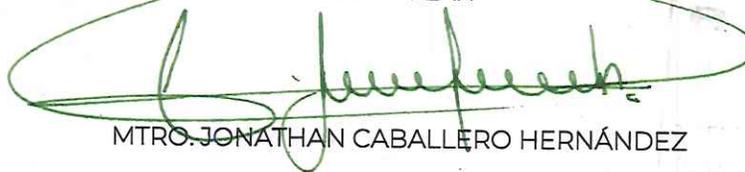
De acuerdo con el enfoque innovador, de prevención y mejora del Órgano Interno de Control (OIC) en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con fundamento en lo establecido en los ARTÍCULOS 99, fracción II, inciso b), numerales 15 y 18; y 101 del REGLAMENTO Interior de la Secretaría de la Función Pública (SFP), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 19 de julio de 2017; con relación a los numerales 18 y 28 del Artículo Segundo del *Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno*, publicado en el mismo medio oficial, el 3 de noviembre de 2016 y su última reforma del 5 de setiembre de 2018; me permito referir a los Reportes de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2019, que deberán presentar al Titular de este Órgano Interno de Control dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre.

Al respecto, y en seguimiento al Oficio Circular No. UCEGP/209/008/2019, de fecha 26 de marzo del año en curso, emitido por la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la SFP, mismo que se anexa para pronta referencia; me permito informarle, que la aplicación web "Evaluación del SCII" se encontrará habilitada del 01 al 12 de abril del año actual, para capturar los avances en la atención de las acciones de mejora y de control correspondientes al Primer Trimestre (enero-marzo) del PTCI y PTAR 2019.

Sobre el particular, le solicito amablemente, instruir a quien corresponda, llevar a cabo las acciones pertinentes a fin de dar puntual atención a lo señalado por la SFP en el oficio circular de referencia y remitir a este OIC los Reportes de Avances antes referidos dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre del trimestre, plazo que fenece el día 23 de abril de 2019.

Sin otro particular, hacemos propicio el medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR


MTRO. JONATHAN CABALLERO HERNÁNDEZ



COPIAS AL REVERSO

UCA 2019 000626



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

AÑO DEL CASTILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

Lic. Francisco Hernández
Rodrigo Santayo



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Oficio No. OIC/TAADMGP/0297/2019.

Asunto: Registro del Primer Reporte de Avance Trimestral del PTCI y PTAR 2019.

Mtra. Úrsula Zozaya Jiménez
Directora General de Administración y Coordinadora de Control Interno de la PROFEPA

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2019.

De acuerdo con el enfoque innovador, de prevención y mejora del Órgano Interno de Control (OIC) en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con fundamento en lo establecido en los ARTÍCULOS 99, fracción II, inciso b), numerales 15 y 18; y 101 del REGLAMENTO Interior de la Secretaría de la Función Pública (SFP), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 19 de julio de 2017; con relación a los numerales 18 y 28 del Artículo Segundo del *Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno*, publicado en el mismo medio oficial, el 3 de noviembre de 2016 y su última reforma del 5 de setiembre de 2018; me permito referir a los Reportes de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2019, que deberán presentar al Titular de este Órgano Interno de Control dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre.

Al respecto, y en seguimiento al Oficio Circular No. UCEGP/209/008/2019, de fecha 26 de marzo del año en curso, emitido por la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la SFP, mismo que se anexa para pronta referencia; me permito informarle, que la aplicación web "Evaluación del SCII" se encontrará habilitada del 01 al 12 de abril del año actual, para capturar los avances en la atención de las acciones de mejora y de control correspondientes al Primer Trimestre (enero-marzo) del PTCI y PTAR 2019.

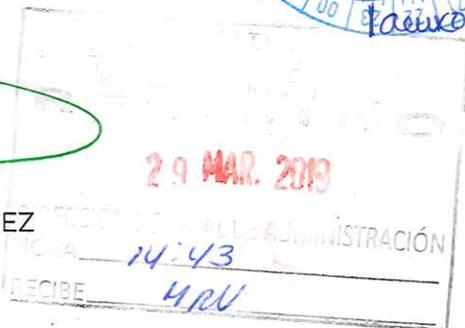
Sobre el particular, le solicito amablemente, instruir a quien corresponda, llevar a cabo las acciones pertinentes a fin de dar puntual atención a lo señalado por la SFP en el oficio circular de referencia y remitir a este OIC los Reportes de Avances antes referidos dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre del trimestre, plazo que fenece el día 23 de abril de 2019.

Sin otro particular, hacemos propicio el medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR

MTRO. JONATHAN CABALLERO HERNÁNDEZ

COPIAS AL REVERSO



DCA 2019 000626



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

AÑO DEL CAUCHILO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión
Pública

Oficio No. OIC/TAADMGP/0297/2019.

c.c.p. LIC. VICTOR MANUEL MUCIÑO GARCÍA. Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. Para su superior conocimiento.
C.P. RAFAEL SERRANO MATA. Director de Programación y Presupuesto y Enlace de Administración de Riesgos. Para su conocimiento.
LIC. ROBERTO MUÑOZ MEMBRILLA. Director General Adjunto de Evaluación e Informática y Enlace de Control Interno Institucional. Para su conocimiento.

MYMR/17



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

ANONCE BARCELONA
EMILIANO ZAPATA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública
Oficio Circular No. UCEGP/209/008/2019

CC. Coordinadores de Control Interno
de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados
y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.
Presentes.

México, Ciudad de México, a 26 de marzo de 2019.

Hago referencia a los numerales 18 y 28 del Artículo Segundo del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (Acuerdo), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016, y su reforma en ese mismo medio el 5 de septiembre de 2018, en los que se establece que el Coordinador de Control Interno deberá realizar periódicamente el seguimiento a las acciones de mejora y de control de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR), a través del Reporte de Avances Trimestral.

Al respecto, comunico a ustedes que la aplicación web "Evaluación del SCII" se encontrará habilitada del 01 al 12 de abril del presente, en la dirección electrónica: <https://controlinterno.funcionpublica.gob.mx>, para capturar los avances en la atención de las acciones de mejora y de control correspondientes al Primer Trimestre (enero-marzo) del PTCI y PTAR de 2019.

El acceso a la aplicación web para capturar el seguimiento del PTCI, se realizará con el usuario y contraseña proporcionadas mediante correo electrónico a los Coordinadores de Control Interno; y para el seguimiento del PTAR con las remitidas a los Enlaces de Administración de Riesgos.

Reciba un cordial saludo.

EL TITULAR DE LA UNIDAD

LIC. JOSÉ LUIS CHÁVEZ DELGADO

c.c.p. MTRO. ROBERTO SALCEDO AQUINO, Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública. SFP. Para su conocimiento.

CC. Titulares de los Órganos Internos de Control de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. Presentes.

CC. Enlaces del Sistema de Control Interno Institucional y Enlaces de Administración de Riesgos de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. Presentes.

JLCHD/ars



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública
Oficio Circular No. UCEGP/209/008/2019

CC. Coordinadores de Control Interno
de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados
y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.
Presentes.

México, Ciudad de México, a 26 de marzo de 2019.

Hago referencia a los numerales 18 y 28 del Artículo Segundo del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (Acuerdo), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016, y su reforma en ese mismo medio el 5 de septiembre de 2018, en los que se establece que el Coordinador de Control Interno deberá realizar periódicamente el seguimiento a las acciones de mejora y de control de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR), a través del Reporte de Avances Trimestral.

Al respecto, comunico a ustedes que la aplicación web "Evaluación del SCII" se encontrará habilitada del 01 al 12 de abril del presente, en la dirección electrónica: <https://controlinterno.funcionpublica.gob.mx>, para capturar los avances en la atención de las acciones de mejora y de control correspondientes al Primer Trimestre (enero-marzo) del PTCI y PTAR de 2019.

El acceso a la aplicación web para capturar el seguimiento del PTCI, se realizará con el usuario y contraseña proporcionadas mediante correo electrónico a los Coordinadores de Control Interno; y para el seguimiento del PTAR con las remitidas a los Enlaces de Administración de Riesgos.

Reciba un cordial saludo.

EL TITULAR DE LA UNIDAD

LIC. JOSÉ LUIS CHÁVEZ DELGADO

- c.c.p. MTRO. ROBERTO SALCEDO AQUINO. Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública. SFP. Para su conocimiento.
- CC. Titulares de los Órganos Internos de Control de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. Presentes.
- CC. Enlaces del Sistema de Control Interno Institucional y Enlaces de Administración de Riesgos de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. Presentes.

JLCHD/esr/ars

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2019

Hora: 12:00 horas

ASUNTOS RELEVANTES:

Presentación del programa

Procesos Prioritarios

PP1	Legalidad y Procuración de Justicia	Subprocuraduría Jurídica	Lic. Lic. Silvia Rodríguez Rosas
PP2	Inspección y Vigilancia	Subprocuraduría de Recursos Naturales	Biol. Ignacio Millán Tovar
PP3	Inspección y Vigilancia	Subprocuraduría de Inspección Industrial	Lic. Arturo Estrada Rangel
PP4	Mecanismos Voluntarios	Subprocuraduría de Auditoría Ambiental	Hidrobiol. Jaime Eduardo García Sepúlveda
PP5	Mecanismos e instrumentos de participación social	Subprocuraduría de Auditoría Ambiental	Hidrobiol. Jaime Eduardo García Sepúlveda
PP6	Adquisiciones	Dirección General de Administración	Maestra. Ursula Zozaya Jiménez

Nota: El PP5 le corresponde a Subprocuraduría Jurídica se buscara hacer la corrección

Entrega de programas de trabajo fecha límite 22 de marzo de 2019

Dudas programar reuniones individuales con Ana Gabriela



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2019 PROFEPA
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROFESIONALIZACIÓN
 REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

Fecha: 20 de marzo de 2019

Lugar: Piso 10 N - DGAP

Hora: 12:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA

Núm.	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
	Luis Antonio Chang Wong	Auditoría Ambiental	luis.chang@prodepa.gob.mx	
	José Domingo Alarcón	Inspección Insular	jose.morales@prodepa.gob.mx	
	Luis Leonel Sánchez Martínez	SEPA	luis.sanchez@prodepa.gob.mx	
	ROBERTO MUÑOZ MENSURA	DGAEI	roberto.munoz@prodepa.gob.mx	
	Graciela Ricano Méndez	Dir. Planeación y Evaluación	graciela.ricano@prodepa.gob.mx	
	Rogelio A. Esquivias Rodríguez	Dir. Planeación y Evaluación	rogelio.esquivias@prodepa.gob.mx	
	Alexandro Casas R.	DGCRAC	alexandro.casas@prodepa.gob.mx	
	Martha Amina Delgado	DGA	madelgado@prodepa.gob.mx	



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública

Oficio Circular No. UCEGP/209/008/2019

CC. Coordinadores de Control Interno

de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados
y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Presentes.

México, Ciudad de México, a 26 de marzo de 2019.

Hago referencia a los numerales 18 y 28 del Artículo Segundo del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (Acuerdo), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016, y su reforma en ese mismo medio el 5 de septiembre de 2018, en los que se establece que el Coordinador de Control Interno deberá realizar periódicamente el seguimiento a las acciones de mejora y de control de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR), a través del Reporte de Avances Trimestral.

Al respecto, comunico a ustedes que la aplicación web "Evaluación del SCII" se encontrará habilitada del 01 al 12 de abril del presente, en la dirección electrónica: <https://controlinterno.funcionpublica.gob.mx>, para capturar los avances en la atención de las acciones de mejora y de control correspondientes al Primer Trimestre (enero-marzo) del PTCI y PTAR de 2019.

El acceso a la aplicación web para capturar el seguimiento del PTCI, se realizará con el usuario y contraseña proporcionadas mediante correo electrónico a los Coordinadores de Control Interno; y para el seguimiento del PTAR con las remitidas a los Enlaces de Administración de Riesgos.

Reciba un cordial saludo.

EL TITULAR DE LA UNIDAD

LIC. JOSÉ LUIS CHÁVEZ DELGADO

c.c.p. MTRO. ROBERTO SALCEDO AQUINO, Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública. SFP. Para su conocimiento.

CC. Titulares de los Órganos Internos de Control de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. Presentes.

CC. Enlaces del Sistema de Control Interno Institucional y Enlaces de Administración de Riesgos de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. Presentes.

JLCHD/cars

Actualización PTCI

Comentar con
Jazmín iojo!



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

ALFREDO CRISTÓBAL GARCÍA
EMILIANO ZAPATA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública
Oficio Circular No. UCEGP/209/008/2019

CC. Coordinadores de Control Interno
de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados
y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.
Presentes.

México, Ciudad de México, a 26 de marzo de 2019.

Hago referencia a los numerales 18 y 28 del Artículo Segundo del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (Acuerdo), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016, y su reforma en ese mismo medio el 5 de septiembre de 2018, en los que se establece que el Coordinador de Control Interno deberá realizar periódicamente el seguimiento a las acciones de mejora y de control de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR), a través del Reporte de Avances Trimestral.

Al respecto, comunico a ustedes que la aplicación web "Evaluación del SCII" se encontrará habilitada del 01 al 12 de abril del presente, en la dirección electrónica: <https://controlinterno.funcionpublica.gob.mx>, para capturar los avances en la atención de las acciones de mejora y de control correspondientes al Primer Trimestre (enero-marzo) del PTCI y PTAR de 2019.

|| reporte
de esto al
OIC 23

El acceso a la aplicación web para capturar el seguimiento del PTCI, se realizará con el usuario y contraseña proporcionadas mediante correo electrónico a los Coordinadores de Control Interno; y para el seguimiento del PTAR con las remitidas a los Enlaces de Administración de Riesgos.

Reciba un cordial saludo.

EL TITULAR DE LA UNIDAD

LIC. JOSÉ LUIS CHÁVEZ DELGADO

- c.c.p. MTRO. ROBERTO SALCEDO AQUINO. Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública. SFP. Para su conocimiento.
CC. Titulares de los Órganos Internos de Control de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. Presentes.
CC. Enlaces del Sistema de Control Interno Institucional y Enlaces de Administración de Riesgos de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. Presentes.

JLCHD/esr/ars

Ajusco



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEP
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Dirección General de Administración



Oficio No. PFFPA/6/0367 /19

Ciudad de México, a 22 de abril de 2019

Lic. Víctor Manuel Muciño García
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Presente

Me refiero al oficio número OIC/TAADMGP/0297/2019, en el que se solicita el registro del Primer Reporte de Avance Trimestral del PTCI. Por lo anterior y a fin de dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 18, fracción II del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016, (Última Reforma DOF 05-09-2018), el cual establece que el Coordinador de Control Interno deberá presentar el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), al Titular del Órgano Fiscalizador, dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre, para que esa instancia pueda emitir su informe de evaluación, me permito remitir el Reporte de Avance del PTCI de la PROFEPA correspondiente al primer trimestre de 2019.

Adjunto al presente se integra la información que a continuación se enlista:

- Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (Primer Trimestre 2019).
- Evidencia documental que avale el porcentaje de conclusión (disco compacto).
- Formato de Descripción de las actividades realizadas durante el primer trimestre de las Acciones de Mejora.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

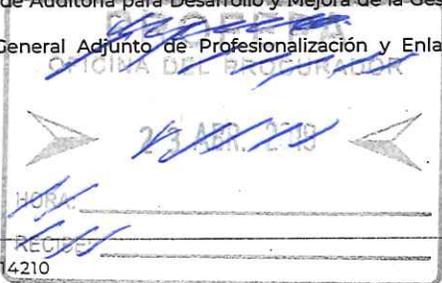
Atentamente,

Mtra. Úrsula Zozaya Jiménez
Directora General de Administración

FJHB/AGNP



- c.c.p. **Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.** - Procuradora Federal de Protección al Ambiente. - Para su conocimiento.
Mtro. Jonathan Caballero Hernández. - Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública. - Para su conocimiento.
Lic.- Francisco Jesús Hernández Barrios. - Director General Adjunto de Profesionalización y Enlace del SCII.- Para su conocimiento.



2019
EMILIANO ZAPATA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
38	52

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora			
	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	1	1.9	22	29
Segundo				
Tercero				
Cuarto				

Acumulado al Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Primero	52	1	1.9	22	29

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance Acumulado entre 1% y 50%	A.M. con avance Acumulado entre el 51% y 80%	A.M. con avance Acumulado entre el 81% y 99%
22	0	0

Lista de Acciones de Mejora		
No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	Dar a conocer en la institución el PND 2019-2024, en cuanto se publique, así como la misión y visión institucional asegurando que el personal directivo lo conoce.	0
2	Dar a conocer en la institución el PND 2019-2024, en cuanto se publique, así como la misión y visión institucional asegurando que el personal directivo lo conoce.	0
3	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para proporcionar a SEMARNAT los insumos necesarios a fin de actualizar su Reglamento Interior, respecto a la competencia de la PROFEPA.	0
4	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para revisar, actualizar y supervisar que la MIR se encuentre debidamente alineada al PND.	0
5	Difusión en la página de intranet del Informe de Actividades, durante el primer trimestre posterior al año que se informa	50
6	Evaluar el apego del personal al Código de Ética y Conducta a través de una encuesta y/o mecanismo de participación.	0
7	Seguimiento trimestral de las acciones realizadas correspondientes a las PTCCO - 2018.	100
8	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5
9	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5
10	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5
11	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5
12	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
13	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión, alineación y/o actualización de los perfiles y descripciones de puesto del Servicio Profesional de Carrera, conforme a las funciones y estructura orgánica de la PROFEPA.	0
14	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
15	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
16	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
17	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
18	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
19	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
20	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para revisar y actualizar los POBALINES de conformidad con la normatividad aplicable.	0
21	Reportar que se encuentren debidamente registrados los contratos y pedidos en el Sistema COMPRANET.	25
22	Mantener permanentemente actualizado el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN.	0
23	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para el seguimiento de la Administración de los Riesgos 2019	0
24	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para el seguimiento de la Administración de los Riesgos 2019	0
25	Participar en dos cursos sobre "Administración de Riesgos".	10
26	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar un proceso susceptible a posibles riesgos de corrupción y proponer acciones para su prevención y mitigación.	0
27	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	25
28	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	25
29	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	25
30	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	25
31	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	25
32	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas que fueron planteadas en la MIR.	15
33	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para verificar que el ejercicio del presupuesto se lleve a cabo conforme a la planeación, programación y presupuestación	30
34	Revisar y dar seguimiento a los objetivos y metas institucionales plasmados en las matrices de indicadores para resultados	0
35	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	25
36	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	25
37	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	25
38	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	25
39	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	25
40	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	25
41	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de tramites en Ventanilla Única y CONAMER.	0
42	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de tramites en Ventanilla Única y CONAMER.	0
43	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de tramites en Ventanilla Única y CONAMER.	0
44	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las áreas de oportunidad a fin de eficientar la operación del SAAEL para el proceso de Auditoría Ambiental.	0
45	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la implementación de las "Políticas de uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones".	0
46	Mantener actualizados a los servidores públicos de la PROFEPA respecto de la normatividad publicada en el DOF aplicable a la Institución.	30

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
47	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	0
48	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	0
49	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	0
50	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	0
51	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	0
52	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	0

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

A fin de lograr un cumplimiento adecuado del Programa de Trabajo de Control Interno 2019, la Titular de la Procuraduría ha encabezado, de manera conjunta con los Titulares de las Unidades Responsables de cada Proceso Prioritario, un esfuerzo para lograr el cumplimiento programado del mismo, por lo que durante este periodo no se ha reportado una problemática significativa.

Sin embargo, respecto a la acción de mejora 34 se hace la precisión sobre el avance registrado, pues éste obedece a que no se puede obtener el reporte trimestral de la MIR del sistema informático correspondiente, en virtud del calendario dispuesto en los "lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2019" comunicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 419-A-1900165.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir las debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno

Durante el primer trimestre de 2019, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, logró el avance que se tenía programado para el periodo por cada una de las acciones de mejora comprometidas durante este trimestre en el Programa de Trabajo de Control Interno, ello implica que existe un avance constante y un compromiso en el cumplimiento del programa.

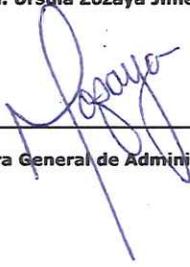
Respecto de la acción de mejora 7, ésta se concluyó al 100%, acreditando el seguimiento trimestral de las acciones realizadas correspondientes alas PTCCO-2018, cumplimentando la acción con un registro de 10 puntos en la evaluación realizada por parte de la Secretaría de la Función Pública para las PTCCO. El cumplimiento de dicha acción de mejora redundo, como parte del valor agregado para corregir las debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno, en una mayor productividad, eficacia y eficiencia entre las y los servidores públicos al institucionalizar prácticas que permitan transformar la institución en un espacio con un mejor clima laboral contribuyendo a mejorar el desempeño, la consecuente satisfacción y desarrollo profesional de los servidores públicos de esta dependencia.

Es importante señalar que de las 29 acciones de mejora que no registran avance en el periodo que se reporta, obedece a que 28 de ellas se encuentran programadas para el segundo y tercer trimestre, de conformidad con el Programa de Trabajo de Control Interno 2019, por lo que su avance será reportado oportunamente, así mismo, en las metas que presentan avance, el porcentaje registrado es acumulado por lo que el crecimiento en su avance se verá reflejado en los trimestres subsiguientes.

Ciudad de México, a 12 de abril de 2019.

El Coordinador de Control Interno

Mtra. Úrsula Zozaya Jiménez



Directora General de Administración

Enlace del SCII

Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios



Director General Adjunto de Profesionalización

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
38	52

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora			
	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	1	1.9	22	29
Segundo				
Tercero				
Cuarto				

Situación de las Acciones de Mejora					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Primero	52	1	1.9	22	29

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance Acumulado entre 1% y 50%	A.M. con avance Acumulado entre el 51% y 80%	A.M. con avance Acumulado entre el 81% y 99%
22	0	0

Lista de Acciones de Mejora		
No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	Dar a conocer en la institución el PND 2019-2024, en cuanto se publique, así como la misión y visión institucional asegurando que el personal directivo lo conoce.	0
2	Dar a conocer en la institución el PND 2019-2024, en cuanto se publique, así como la misión y visión institucional asegurando que el personal directivo lo conoce.	0
3	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para proporcionar a SEMARNAT los insumos necesarios a fin de actualizar su Reglamento Interior, respecto a la competencia de la PROFEPA.	0
4	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para revisar, actualizar y supervisar que la MIR se encuentre debidamente alineada al PND.	0
5	Difusión en la página de intranet del Informe de Actividades, durante el primer trimestre posterior al año que se informa	50
6	Evaluar el apego del personal al Código de Ética y Conducta a través de una encuesta y/o mecanismo de participación.	0
7	Seguimiento trimestral de las acciones realizadas correspondientes a las PTCCO - 2018.	100
8	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5
9	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5
10	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5
11	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5
12	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
13	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión, alineación y/o actualización de los perfiles y descripciones de puesto del Servicio Profesional de Carrera, conforme a las funciones y estructura orgánica de la PROFEPA.	0
14	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
15	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
16	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
17	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
18	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
19	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
20	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para revisar y actualizar los POBALINES de conformidad con la normatividad aplicable.	0
21	Reportar que se encuentren debidamente registrados los contratos y pedidos en el Sistema COMPRANET.	25
22	Mantener permanentemente actualizado el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN.	0
23	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para el seguimiento de la Administración de los Riesgos 2019	0
24	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para el seguimiento de la Administración de los Riesgos 2019	0
25	Participar en dos cursos sobre "Administración de Riesgos".	10
26	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar un proceso susceptible a posibles riesgos de corrupción y proponer acciones para su prevención y mitigación.	0
27	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	25
28	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	25
29	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	25
30	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	25
31	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	25
32	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas que fueron planteadas en la MIR.	15
33	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para verificar que el ejercicio del presupuesto se lleve a cabo conforme a la planeación, programación y presupuestación	30
34	Revisar y dar seguimiento a los objetivos y metas institucionales plasmados en las matrices de indicadores para resultados	0
35	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	25
36	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	25
37	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	25
38	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	25
39	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	25
40	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	25
41	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de tramites en Ventanilla Única y CONAMER.	0
42	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de tramites en Ventanilla Única y CONAMER.	0
43	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de tramites en Ventanilla Única y CONAMER.	0
44	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las áreas de oportunidad a fin de eficientar la operación del SAAEL para el proceso de Auditoría Ambiental.	0
45	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la implementación de las "Políticas de uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones".	0
46	Mantener actualizados a los servidores públicos de la PROFEPA respecto de la normatividad publicada en el DOF aplicable a la Institución.	30

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
47	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	0
48	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	0
49	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	0
50	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	0
51	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	0
52	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	0

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

A fin de lograr un cumplimiento adecuado del Programa de Trabajo de Control Interno 2019, la Titular de la Procuraduría ha encabezado, de manera conjunta con los Titulares de las Unidades Responsables de cada Proceso Prioritario, un esfuerzo para lograr el cumplimiento programado del mismo, por lo que durante este período no se ha reportado una problemática significativa.

Sin embargo, respecto a la acción de mejora 34 se hace la precisión sobre el avance registrado, pues éste obedece a que no se puede obtener el reporte trimestral de la MIR del sistema informático correspondiente, en virtud del calendario dispuesto en los "lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2019" comunicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 419-A-1900165.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir las debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno

Durante el primer trimestre de 2019, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, logró el avance que se tenía programado para el período por cada una de las acciones de mejora comprometidas durante este trimestre en el Programa de Trabajo de Control Interno, ello implica que existe un avance constante y un compromiso en el cumplimiento del programa.

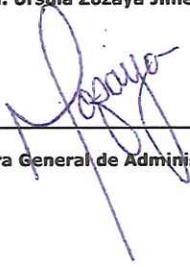
Respecto de la acción de mejora 7, ésta se concluyó al 100%, acreditando el seguimiento trimestral de las acciones realizadas correspondientes alas PTCCO-2018, cumplimentando la acción con un registro de 10 puntos en la evaluación realizada por parte de la Secretaría de la Función Pública para las PTCCO. El cumplimiento de dicha acción de mejora redundó, como parte del valor agregado para corregir las debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno, en una mayor productividad, eficacia y eficiencia entre las y los servidores públicos al institucionalizar prácticas que permitan transformar la institución en un espacio con un mejor clima laboral contribuyendo a mejorar el desempeño, la consecuente satisfacción y desarrollo profesional de los servidores públicos de esta dependencia.

Es importante señalar que de las 29 acciones de mejora que no registran avance en el período que se reporta, obedece a que 28 de ellas se encuentran programadas para el segundo y tercer trimestre, de conformidad con el Programa de Trabajo de Control Interno 2019, por lo que su avance será reportado oportunamente, así mismo, en las metas que presentan avance, el porcentaje registrado es acumulado por lo que el crecimiento en su avance se verá reflejado en los trimestres subsecuentes.

Ciudad de México, a 12 de abril de 2019.

El Coordinador de Control Interno

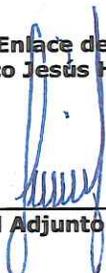
Mtra. Úrsula Zozaya Jiménez



Directora General de Administración

Enlace del SCII

Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios



Director General Adjunto de Profesionalización

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL PTCI 2019

No.	Elemento de Control	Proceso	No. de AM	Acción de Mejora	Medios de Verificación	Actividad Realizada	Avance	Medios de Verificación a la conclusión de la AM	Problemática para su conclusión
2	Los objetivos y metas Institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	Institucional	5	Difusión en la página de Intranet del Informe de Actividades, durante el primer trimestre posterior al año que se informa	Captura de pantalla de la Intranet	Se llevo a cabo la publicación del Informe de Actividades de la PROFEPA en la página de intranet institucional a fin de difundir el documento en el trimestre correspondiente, asegurando que se encuentra disponible para consulta de los servidores públicos de la institución.	50%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional);	Institucional	7	Seguimiento trimestral de las acciones realizadas correspondientes a las PTCCO - 2018.	Informes de Seguimiento de las acciones realizadas correspondientes a las PTCCO-2018	Se realizó la carga de las evidencias de prácticas de transformación correspondientes a los cuatro trimestres del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional 2018-2019, misma que fue evaluada por parte de la Secretaría de la Función Pública, registrando 10 puntos los cuales corresponden al valor máximo de la evaluación.	100%	Capturas de Pantalla del Sistema RHnet de Seguimiento de prácticas de transformación, la Carga de evidencias de prácticas de transformación, la Evaluación de PTCCO. Correo Electrónico de la SFP que notifica el resultado de la evaluación del PTCCO. Registro de PTCCO	No se registro problemática durante este periodo.
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	PP1	8	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura	Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría Jurídica en el cual se programó la elaboración de un documento de análisis para identificar las modificaciones de perfil y/o línea de mando y los consecuentes trabajos para solicitar dichas modificaciones, lo que permitirá fortalecer la operación del área.	5%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
		PP3	9	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura	Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría de Inspección Industrial en el cual se programó la elaboración de un documento de análisis para identificar las modificaciones de perfil y/o línea de mando y los consecuentes trabajos para solicitar dichas modificaciones, lo que permitirá fortalecer la operación del área.	5%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
		PP2	10	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura	Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría de Recursos Naturales en el cual se programó la elaboración de un documento de análisis para identificar las modificaciones de perfil y/o línea de mando y los consecuentes trabajos para solicitar dichas modificaciones, lo que permitirá fortalecer la operación del área.	5%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.

No.	Elemento de Control	Proceso	No. de AM	Acción de Mejora	Medios de Verificación	Actividad Realizada	Avance	Medios de Verificación a la conclusión de la AM	Problemática para su conclusión
		PP4	11	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura	Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental en el cual se programó la elaboración de un documento de análisis para identificar las modificaciones de perfil y/o línea de mando y los consecuentes trabajos para solicitar dichas modificaciones, lo que permitirá fortalecer la operación del área.	5%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
		PP6	12	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura	Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Dirección General de Administración en el cual se programó la elaboración de un documento de análisis para identificar las modificaciones de perfil y/o línea de mando y los consecuentes trabajos para solicitar dichas modificaciones, lo que permitirá fortalecer la operación del área.	5%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	PP6	21	Reportar que se encuentren debidamente registrados los contratos y pedidos en el Sistema COMPRANET.	Reportes de Seguimiento y captura de Sistema COMPRANET.	Se actualizo la Información contractual derivada de los diversos procesos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el sistema CompraNet. Así mismo, se realiza el seguimiento de las incidencias e inconsistencias en relación a los contratos y pedidos que se encuentran en CompraNet para llevar a cabo su atención en tiempo y forma.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y estas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	PP5	25	Participar en dos cursos sobre "Administración de Riesgos".	Listado de personal que acreditó el curso sobre Administración de Riesgos adscrito a la Subprocuraduría Jurídica.	Se proyectó por parte del área responsable, a través de una listado validado, un grupo de Servidores Públicos adscritos a la Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social, para participar en los cursos sobre administración de riesgos que serán impartidos durante el segundo trimestre del ejercicio 2019.	10%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
		PP1	27	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la Información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	Reportes del SIIP, así como oficinas y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP	Se generó el reporte trimestral a partir de la captura de la información en el Sistema Institucional de Información (SIIP) de la PROFEPA, que contribuye a la toma de decisiones así como al seguimiento de metas institucionales para su cumplimiento, mismo que se comunica a través de correos electrónicos.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
		PP3	28	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la Información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	Reportes del SIIP, así como oficinas y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP	Se generó el reporte trimestral a partir de la captura de la información en el Sistema Institucional de Información (SIIP) de la PROFEPA, que contribuye a la toma de decisiones así como al seguimiento de metas institucionales para su cumplimiento, mismo que se comunica a través de correos electrónicos.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
		PP2	29	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la Información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	Reportes del SIIP, así como oficinas y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP	Se generó el reporte trimestral a partir de la captura de la información en el Sistema Institucional de Información (SIIP) de la PROFEPA, que contribuye a la toma de decisiones así como al seguimiento de metas institucionales para su cumplimiento, mismo que se comunica a través de correos electrónicos.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que								

No.	Elemento de Control	Proceso	No. de AM	Acción de Mejora	Medios de Verificación	Actividad Realizada	Avance	Medios de Verificación a la conclusión de la AM	Problemática para su conclusión
13	ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	PP4	30	Generar Informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP	Se generó el reporte trimestral a partir de la captura de la información en el Sistema Institucional de Información (SIIP) de la PROFEPA, que contribuye a la toma de decisiones así como al seguimiento de metas institucionales para su cumplimiento, mismo que se comunica a través de correos electrónicos.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
		PP5	31	Generar Informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP	Se generó el reporte trimestral a partir de la captura de la información en el Sistema Institucional de Información (SIIP) de la PROFEPA, que contribuye a la toma de decisiones así como al seguimiento de metas institucionales para su cumplimiento, mismo que se comunica a través de correos electrónicos.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
		PP1	32	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas que fueron planteadas en la MIR.	Programa de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas, así como Informe trimestral de avance de la MIR.	Se elaboró el programa de trabajo para llevar a cabo el seguimiento de las metas establecidas en la MIR, así mismo se solicitó la captura de información en el Sistema Institucional de Información (SIIP) de la PROFEPA y el envío de avances de los indicadores correspondientes a cada área responsable para dar cumplimiento a los compromisos institucionales establecidos en la MIR.	15%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	PP6	33	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para verificar que el ejercicio del presupuesto se lleve a cabo conforme a la planeación, programación y presupuestación	Programa de Trabajo y/o reportes generados para el seguimiento contable y presupuestario.	Se elaboró el programa de trabajo para verificar el ejercicio del presupuesto conforme a la planeación y programación realizada para el ejercicio vigente, así mismo se lleva a cabo el seguimiento periódico a través del estado del ejercicio del presupuesto y las conciliaciones presupuestales y contables respectivas, con la finalidad de aportar información pertinente, clara y confiable sobre el presupuesto.	30%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	PP1	34	Revisar y dar seguimiento a los objetivos y metas institucionales plasmados en las matrices de indicadores para resultados	Informe trimestral de avance de la MIR, así como correos electrónicos, oficios y comunicados internos para el seguimiento.	Seguimiento al cumplimiento de metas establecidas en la MIR	0%	N/A	Para el cumplimiento de esta acción de mejora se han venido realizando acciones para dar seguimiento al cumplimiento de metas establecidas en la MIR, sin embargo, aún no se puede obtener el reporte trimestral del sistema correspondiente en virtud del calendario dispuesto en los "lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2019" comunicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 419-A-1900165.

No.	Elemento de Control	Proceso	No. de AM	Acción de Mejora	Medios de Verificación	Actividad Realizada	Avance	Medios de Verificación a la conclusión de la AM	Problemática para su conclusión
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	PP1	35	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones.	Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF a fin de atenderlas en tiempo y forma. Así mismo se enviaron correos electrónicos a las unidades administrativas, responsables de las recomendaciones al interior de la PROFEPA para dar seguimiento a las mismas a fin de que estén sean atendidas en tiempo y forma. Se entregó al área de seguimiento de la ASF información certificada mediante oficio para la atención de las recomendaciones al desempeño.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
		PP2	36	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones.	Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF a fin de atenderlas en tiempo y forma. Así mismo se enviaron correos electrónicos a las unidades administrativas, responsables de las recomendaciones al interior de la PROFEPA para dar seguimiento a las mismas a fin de que estén sean atendidas en tiempo y forma. Se entregó al área de seguimiento de la ASF información certificada mediante oficio para la atención de las recomendaciones al desempeño.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
		PP3	37	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones.	Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF a fin de atenderlas en tiempo y forma. Así mismo se enviaron correos electrónicos a las unidades administrativas, responsables de las recomendaciones al interior de la PROFEPA para dar seguimiento a las mismas a fin de que estén sean atendidas en tiempo y forma. Se entregó al área de seguimiento de la ASF información certificada mediante oficio para la atención de las recomendaciones al desempeño.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
		PP4	38	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones.	Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF a fin de atenderlas en tiempo y forma. Así mismo se enviaron correos electrónicos a las unidades administrativas, responsables de las recomendaciones al interior de la PROFEPA para dar seguimiento a las mismas a fin de que estén sean atendidas en tiempo y forma. Se entregó al área de seguimiento de la ASF información certificada mediante oficio para la atención de las recomendaciones al desempeño.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.

No.	Elemento de Control	Proceso	No. de AM	Acción de Mejora	Medios de Verificación	Actividad Realizada	Avance	Medios de Verificación a la conclusión de la AM	Problemática para su conclusión
		PP5	39	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones.	Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF a fin de atenderlas en tiempo y forma. Así mismo se enviaron correos electrónicos a las unidades administrativas, responsables de las recomendaciones al interior de la PROFEPA para dar seguimiento a las mismas a fin de que estén sean atendidas en tiempo y forma. Se entregó al área de seguimiento de la ASF información certificada mediante oficio para la atención de las recomendaciones al desempeño.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
		PP6	40	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones.	Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF a fin de atenderlas en tiempo y forma. Así mismo se enviaron correos electrónicos a las unidades administrativas, responsables de las recomendaciones al interior de la PROFEPA para dar seguimiento a las mismas a fin de que estén sean atendidas en tiempo y forma. Se entregó al área de seguimiento de la ASF información certificada mediante oficio para la atención de las recomendaciones al desempeño.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida, verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	PP6	46	Mantener actualizados a los servidores públicos de la PROFEPA respecto de la normatividad publicada en el DOF aplicable a la Institución.	Correos electrónicos mediante los cuales se realiza el envío.	Se envió de manera cotidiana a los Servidores Públicos de la PROFEPA el índice del Diario Oficial de la Federación para hacer del conocimiento de los mismos, las actualizaciones normativas que se publican diariamente, así mismo, cuando la disposición publicada es de relevancia para el Sector se adjuntó al correo electrónico.	30%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
38	52

Situación de las Acciones de Mejora				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	1	1.9	22	29
Segundo				
Tercero				
Cuarto				

Situación de las Acciones de Mejora					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Primero	52	1	1.9	22	29

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance Acumulado entre 1% y 50%	A.M. con avance Acumulado entre el 51% y 80%	A.M. con avance Acumulado entre el 81% y 99%
22	0	0

Lista de Acciones de Mejora		
No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	Dar a conocer en la institución el PND 2019-2024, en cuanto se publique, así como la misión y visión institucional asegurando que el personal directivo lo conoce.	0
2	Dar a conocer en la institución el PND 2019-2024, en cuanto se publique, así como la misión y visión institucional asegurando que el personal directivo lo conoce.	0
3	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para proporcionar a SEMARNAT los insumos necesarios a fin de actualizar su Reglamento Interior, respecto a la competencia de la PROFEPA.	0
4	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para revisar, actualizar y supervisar que la MIR se encuentre debidamente alineada al PND.	0
5	Difusión en la página de intranet del Informe de Actividades, durante el primer trimestre posterior al año que se informa	50
6	Evaluar el apego del personal al Código de Ética y Conducta a través de una encuesta y/o mecanismo de participación.	0
7	Seguimiento trimestral de las acciones realizadas correspondientes a las PTCCO - 2018.	100
8	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5
9	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5
10	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5
11	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5
12	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	5

A

Recibí RAT Original
Brenda Zamudio Cruzate
07/05/19 12:52
[Signature]

2019 MAY 6 PM 12:55
PROFEPA
018327

[Signature]



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

GOBIERNO FEDERAL
EMILIANO ZAPATA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

15 MAYO 2019

*ALSO C/ANEXOS
OK*

Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019.

Asunto: Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avance Trimestral del PTCI, correspondiente al primer trimestre 2019.

Mtra. Úrsula Zozaya Jiménez
Directora General de Administración y
Coordinadora de Control Interno de la PROFEPA.

Ciudad de México, a 14 de mayo de 2019.

Derivado del análisis al Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2019, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), presentado a este Órgano Interno de Control (OIC) el 23 de abril del presente año, a través del oficio No. PFFPA/6/0367/19 y en cumplimiento a lo estipulado en el numeral 19 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016 y sus reformas; se presenta el Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestral del PTCI de la PROFEPA, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019; por lo que, conforme al soporte documental presentado y a la evaluación realizada por este OIC, se informa lo siguiente:

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance.

- ✓ En el periodo que se reporta, la Procuraduría informa como concluida la acción de mejora 7; una vez realizada la verificación del soporte documental presentado por la PROFEPA, este OIC considera que se acredita su cumplimiento al 100%.
- ✓ Respecto a las 22 acciones de mejora que la PROFEPA reporta en proceso al cierre del primer trimestre 2019, este OIC considera que con las actividades realizadas y el soporte documental presentado, se acredita el porcentaje de avance reportado, en las acciones de mejora: 5, 8, 9, 10, 11, 12, 21, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 46.
- ✓ La PROFEPA reporta 29 acciones de mejora sin avance: 1, 2, 3, 4, 6, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 34, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51 y 52.

Derivado de lo anterior, se informa la situación que, al 31 de marzo de 2019, presentó la Procuraduría respecto al comportamiento de las acciones de mejora comprometidas en su PTCI 2019:

Situación	Reporte de Avance PROFEPA	Verificación OIC
Concluidas	1	1
En proceso	22	22
Sin avance	29	29
Total	52	52

Asimismo, se informa que el porcentaje de avance de las 22 acciones de mejora en proceso, es el siguiente:

A.M. con avance acumulado Entre 1% y 50%	A.M. con avance acumulado Entre 51% y 80%	A.M. con avance acumulado entre 81% y 99%
22	0	0



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019.

No omito señalar que el detalle del análisis y los comentarios de este OIC al avance de las 22 acciones de mejora antes referidas, se adjunta como anexo al presente oficio mismo que consta de 18 fojas útiles.

- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.
 - ✓ Respecto a la acción de mejora 34, se presentó sin avance aún y cuando se comprometió el 1 de marzo de 2019 como fecha de inicio; sin embargo, en reunión de trabajo celebrada el 9 de abril del presente año, entre el personal del OIC y la PROFEPA, se explicó que la presente acción se encuentra sujeta al calendario dispuesto en los "Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2019" emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en ese sentido se advierte que esta situación no genera un riesgo o un impacto negativo a su cumplimiento.
 - ✓ Respecto a las restantes acciones de mejora que se encuentran en proceso y sin avance, se debe a que su implementación está programada para el segundo y tercer trimestre del ejercicio 2019; por lo que este OIC, exhorta a continuar con las acciones correspondientes para dar cumplimiento oportuno.
- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.
 - ✓ Toda vez que el Reporte de Avance Trimestral presentado por la PROFEPA corresponde al primer trimestre del 2019; este OIC considera que se reporta un nivel de avance aceptable.
 - ✓ Los servidores públicos responsables de atender las acciones de mejora mostraron interés y disposición para su atención; asimismo, se advierte que con la acción de mejora concluida, se fortalece el Control Interno dotando de mayor productividad, eficacia y eficiencia a los servidores públicos al institucionalizar prácticas que permitan transformar el clima laboral contribuyendo a mejorar el desempeño, la consecuente satisfacción y desarrollo profesional de los servidores.
- d) Firma del Coordinador de Control Interno y del Enlace del Sistema de Control Interno Institucional.
 - ✓ El Reporte de Avance Trimestral del PTCL, se encuentra formalizado por la Coordinadora de Control Interno y el Enlace del Sistema de Control Interno.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL TITULAR

LIC. VÍCTOR MANUEL MUCIÑO GARCÍA

C.c.p. C.P. MIGUEL OSCAR BERNAL ESPINOSA, Titular del Área de Auditoría Interna y Encargado del Despacho del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT.- Para su conocimiento.
LIC. FRANCISCO JESÚS HERNÁNDEZ BARRIOS, Director General Adjunto de Profesionalización y Enlace de Control Interno de la PROFEPA.- Para su conocimiento.

MOBEAMIRRATJ/BZC

Atiende turno: OIC/TAADMGP/2019-02

cc. FRANCISCO Hernandez



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

OFICIALIA DE PARTES DE LA C. PROCURADORA

Turno de Trabajo

DATOS DEL TURNO

Fecha: 15/Mayo/19

Folio Ref. SIGAD: 2019000348

Dirigido a: URSULA ZOZAYA JIMENEZ

Área: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DATOS DEL DOCUMENTO

No. Oficio/Docto: OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

Firmante: VÍCTOR MUCIÑO GARCÍA

Dependencia: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

Fecha del Documento: 14/Mayo/19

Asunto: SE ENVÍA OFICIO A TRAVÉS DEL CUAL SE REMITE EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI), DE ESTA PROCURADURÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019.

Instrucción:- PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN PROCEDENTE

LOS DATOS REFERIDOS A PERSONAS FÍSICAS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON DATOS PERSONALES Y ESTÁN CLASIFICADOS COMO "INFORMACIÓN CONFIDENCIAL" EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8 LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Atentamente

RAQUEL SOTO MATIAS

OFICIALIA DE PARTES DE LA C. PROCURADORA



C.C.P.:

Rodrigo

Nota: Favor de informar su respuesta a través del SIGAD.

DGA-20190001015



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- Subprocuraduría de Auditoría Ambiental
- Subprocuraduría de Inspección Industrial
- Subprocuraduría de Recursos Naturales
- Subprocuraduría Jurídica
- Dirección de Denuncias y Quejas
- Dirección General de Administración
- Dirección de Coord. de Delegaciones
- Dirección de Informática y Estadística
- Coordinación de Asesores
- Gabinete de Apoyo
- Unidad de Comunicación Social
- Delegación de



2019

AÑO DEL CASTROLLO DEL TUR
EMILIANO ZAPATA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019.

Asunto: Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avance Trimestral del PTCI, correspondiente al primer trimestre 2019.

Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera
Procuradora Federal de Protección al Ambiente.

Ciudad de México, a 14 de mayo de 2019.

Derivado del análisis al Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2019, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), presentado a este Órgano Interno de Control (OIC) el 23 de abril del presente año, a través del oficio No. PFFA/6/0367/19 y en cumplimiento a lo estipulado en el numeral 19 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016 y sus reformas; se presenta el Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestral del PTCI de la PROFEPA, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019; por lo que, conforme al soporte documental presentado y a la evaluación realizada por este OIC, se informa lo siguiente:

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance.
 - ✓ En el periodo que se reporta, la Procuraduría informa como concluida la acción de mejora 7; una vez realizada la verificación del soporte documental presentado por la PROFEPA, este OIC considera que se acredita su cumplimiento al 100%.
 - ✓ Respecto a las 22 acciones de mejora que la PROFEPA reporta en proceso al cierre del primer trimestre 2019, este OIC considera que con las actividades realizadas y el soporte documental presentado, se acredita el porcentaje de avance reportado, en las acciones de mejora: 5, 8, 9, 10, 11, 12, 21, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 46.
 - ✓ La PROFEPA reporta 29 acciones de mejora sin avance: 1, 2, 3, 4, 6, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 34, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51 y 52.

Derivado de lo anterior, se informa la situación que, al 31 de marzo de 2019, presentó la Procuraduría respecto al comportamiento de las acciones de mejora comprometidas en su PTCI 2019:

Situación	Reporte de Avance PROFEPA	Verificación OIC
Concluidas	1	1
En proceso	22	22
Sin avance	29	29
Total	52	52

Asimismo, se informa que el porcentaje de avance de las 22 acciones de mejora en proceso, es el siguiente:

A.M. con avance acumulado Entre 1% y 50%	A.M. con avance acumulado Entre 51% y 80%	A.M. con avance acumulado entre 81% y 99%
22	0	0



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019.

No omito señalar que el detalle del análisis y los comentarios de este OIC al avance de las 22 acciones de mejora antes referidas, se adjunta como anexo al presente oficio mismo que consta de 18 fojas útiles.

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.

- ✓ Respecto a la acción de mejora 34, se presentó sin avance aún y cuando se comprometió el 1 de marzo de 2019 como fecha de inicio; sin embargo, en reunión de trabajo celebrada el 9 de abril del presente año, entre el personal del OIC y la PROFEPA, se explicó que la presente acción se encuentra sujeta al calendario dispuesto en los "Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2019" emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en ese sentido se advierte que esta situación no genera un riesgo o un impacto negativo a su cumplimiento.
- ✓ Respecto a las restantes acciones de mejora que se encuentran en proceso y sin avance, se debe a que su implementación está programada para el segundo y tercer trimestre del ejercicio 2019; por lo que este OIC, exhorta a continuar con las acciones correspondientes para dar cumplimiento oportuno.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

- ✓ Toda vez que el Reporte de Avance Trimestral presentado por la PROFEPA corresponde al primer trimestre del 2019; este OIC considera que se reporta un nivel de avance aceptable.
- ✓ Los servidores públicos responsables de atender las acciones de mejora mostraron interés y disposición para su atención; asimismo, se advierte que con la acción de mejora concluida, se fortalece el Control Interno dotando de mayor productividad, eficacia y eficiencia a los servidores públicos al institucionalizar prácticas que permitan transformar el clima laboral contribuyendo a mejorar el desempeño, la consecuente satisfacción y desarrollo profesional de los servidores.

d) Firma del Coordinador de Control Interno y del Enlace del Sistema de Control Interno Institucional.

- ✓ El Reporte de Avance Trimestral del PTCL, se encuentra formalizado por la Coordinadora de Control Interno y el Enlace del Sistema de Control Interno.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL TITULAR

LIC. VÍCTOR MANUEL MUCIÑO GARCÍA

C.c.p. C.P. MIGUEL OSCAR BERNAL ESPINOSA, Titular del Área de Auditoría Interna y Encargado del Despacho del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT.- Para su conocimiento.

MOBE/M/MTJ/BZC

Atiende turno: OIC/TAADMGP/2019-02



EJERCICIO TRIMESTRE	2019 Primer (enero-marzo)
----------------------------	----------------------------------

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

Informe de Evaluación del OIC al Reporte de Avances Trimestral del PTCL (enero-marzo 2019)

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
1	1	Dar a conocer en la institución el PND 2019-2024, en cuanto se publique, así como la misión y visión institucional asegurando que el personal directivo lo conoce.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
1	2	Dar a conocer en la institución el PND 2019-2024, en cuanto se publique, así como la misión y visión institucional asegurando que el personal directivo lo conoce.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
2	3	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para proporcionar a SEMARNAT los insumos necesarios a fin de actualizar su Reglamento Interior, respecto a la competencia de la PROFEPA.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
2	4	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para revisar, actualizar y supervisar que la MIR se encuentre debidamente alineada al PND.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
2	5	Difusión en la página de intranet del Informe de Actividades, durante el primer trimestre posterior al año que se informa. > <u>Actividad realizada por la Institución:</u> - Se llevó a cabo la publicación del Informe de Actividades 2017 de la PROFEPA, en la página de intranet institucional. > <u>SopORTE documental remitido por la Institución:</u> - Captura de pantalla de la Intranet. > <u>Medios de Verificación de la acción de mejora comprometidos por la Institución:</u> - Captura de pantalla de la Intranet.	50%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.

[Handwritten signatures and initials]

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
3	6	<p>Evaluar el apego del personal al Código de Ética y Conducta a través de una encuesta y/o mecanismo de participación.</p> <p>Seguimiento trimestral de las acciones realizadas correspondientes a las PTCCO - 2018</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la carga de las evidencias de prácticas de transformación del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional 2018-2019 (PTCCO), - El 22 de marzo de 2019, se recibió correo electrónico mediante el cual, la Secretaría de la Función Pública notificó el resultado de la evaluación del PTCCO, registrándolo con 10 puntos los cuales corresponden al valor máximo. 	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
4	7	<p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de Evidencias de cumplimiento PTCCO 2018. - Registro de Cumplimiento PTCCO 2018 - PTCCO 2018 - Evaluación de las PTCCO 2018 <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de Seguimiento de las acciones realizadas correspondientes a las PTCCO-2018 	100%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
5	8	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.</p>	5%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
5	9	<p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría Jurídica. <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional. <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. <p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.</p>	5%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
5	10	<p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría de Inspección Industrial. <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. <p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.</p>	5%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
		<p>Actividad realizada por la Institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría de Recursos Naturales. <p>SopORTE documental remitido por la Institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. <p>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. 		<p>porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.</p>
5	11	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.</p> <p>Actividad realizada por la Institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental. <p>SopORTE documental remitido por la Institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. <p>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. 	5%	<p>De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.</p>
5	12	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.</p>	5%	<p>De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el</p>



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
		<p>Descripción de la Acción de Mejora</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Dirección General de Administración. ➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. ➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. 		<p>porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.</p>
6	13	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión, alineación y/o actualización de los perfiles y descripciones de puesto del Servicio Profesional de Carrera, conforme a las funciones y estructura orgánica de la PROFEPA.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
7	14	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
7	15	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
7	16	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.

[Handwritten signatures in blue and green ink]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

No. E.C.	No. AM.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
7	17	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
7	18	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
7	19	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
8	20	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para revisar y actualizar los POBALINES de conformidad con la normatividad aplicable. Reportar que se encuentren debidamente registrados los contratos y pedidos en el Sistema COMPRANET.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
8	21	<p>> Actividad realizada por la Institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se actualizo la información derivada de los procesos de contratación Así mismo, se realizó el seguimiento de las incidencias e inconsistencias de los contratos y pedidos que se encuentran en Compranet. <p>> Soporte documental remitido por la Institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cédula de reporte COMPRANET de contratos contra incidencias. - Registro de Contratos. - Reporte de Incidencias. <p>> Medios de Verificación de la acción de mejora comprometidos por la Institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes de seguimiento y captura de Sistema COMPRANET. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO TRIMESTRE	2019 Primer (enero-marzo)
----------------------------	--------------------------------------

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
8	22	Mantener permanentemente actualizado el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
9	23	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para el seguimiento de la Administración de los Riesgos 2019.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
9	24	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para el seguimiento de la Administración de los Riesgos 2019.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
10	25	<p>Participar en dos cursos sobre "Administración de Riesgos".</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó el listado de los servidores públicos Servidores Públicos adscritos a Subprocuraduría Jurídica que participarán en el curso sobre Administración de riesgos. <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Listado del personal que participarán en el curso de administración de riesgos. <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Listado de personal que acreditó el curso sobre Administración de Riesgos adscrito a la Subprocuraduría Jurídica. 	10%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
12	26	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar un proceso susceptible a posibles riesgos de corrupción y proponer acciones, para su prevención y mitigación.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMCP/0267/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
13	27	<p>Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).</p> <p>> <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se generó el reporte trimestral del SIIP de la Subprocuraduría Jurídica. <p>> <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reporte trimestral del SIIP. - Correos electrónicos mediante los cuales se remiten los registros de avances de los indicadores de la MIR. <p>> <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
13	28	<p>Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).</p> <p>> <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se generó el reporte trimestral del SIIP de la Subprocuraduría de Inspección Industrial. <p>> <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reporte trimestral del SIIP. - Correos electrónicos mediante los cuales se remiten los registros de avances de los indicadores de la MIR. <p>> <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.

db



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO TRIMESTRE	2019 Primer (enero-marzo)
----------------------------	--------------------------------------

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
13	29	<p>Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se generó el reporte trimestral del SIIP de la Subprocuraduría de Recursos Naturales. <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reporte trimestral del SIIP. - Correos electrónicos mediante los cuales se remiten los registros de avances de los indicadores de la MIR. <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
13	30	<p>Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se generó el reporte trimestral del SIIP de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental. <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reporte trimestral del SIIP. - Correos electrónicos mediante los cuales se remiten los registros de avances de los indicadores de la MIIP. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

No. E.C.	No. AM.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
13	31	<p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP. <p>Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se generó el reporte trimestral del SIIP de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental. <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reporte trimestral del SIIP. - Correos electrónicos mediante los cuales se remiten los registros de avances de los indicadores de la MIR. <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
13	32	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas que fueron planteadas en la MIR.</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró programa de trabajo para llevar a cabo el seguimiento de las metas establecidas en la MIR. - Se informó a los responsables del SIIP, la fecha límite para realizar la captura en el sistema. 	15%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO TRIMESTRE	2019
Primer (enero-marzo)	

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
14	33	<p>Descripción de la Acción de Mejora</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para el cumplimiento de objetivos y metas que fueron planteadas en la MIR. - Correo electrónico a los responsables del SIIP, mediante el cual les fue informada la fecha límite para realizar la captura en el sistema. ➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas, así como informe trimestral de avance de la MIR. <p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para verificar que el ejercicio del presupuesto se lleve a cabo conforme a la planeación, programación y presupuestación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para verificar el ejercicio del presupuesto conforme a la planeación y programación. - Se dio seguimiento al Estado del Ejercicio Presupuestal. ➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para el seguimiento contable y presupuestario. - Conciliación Contable y Estado del Ejercicio del Presupuesto de enero - marzo 2019. ➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo y/o reportes generados para el seguimiento contable y presupuestario. 	30%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
15	34	<p>Revisar y dar seguimiento a los objetivos y metas institucionales plasmados en las matrices de indicadores para resultados.</p> <p>> <u>SopORTE documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; mediante los cuales se señala que el primer registro de avances, se deberá llevar a cabo en el mes de abril. <p>> <u>Medios de Verificación de la acción de mejora comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe trimestral de avance de la MLR, así como correos electrónicos, oficios y comunicados internos para el seguimiento. 	S/A	La PROFEPA no reporta avance en esta acción de mejora.
17	35	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI.</p> <p>> <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF, así mismo se enviaron correos electrónicos a los responsables para atender dichas recomendaciones en tiempo y forma. Se envió oficio a la ASF con información certificada para la atención de las recomendaciones al desempeño. <p>> <u>SopORTE documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Trabajo para el seguimiento de observaciones. - Oficio para envío de información. - Correos electrónicos para atención de recomendaciones. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.

ds



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO TRIMESTRE	2019 Primer (enero-marzo)
----------------------------	--------------------------------------

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
17	36	<p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones. <p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI.</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF, así mismo se enviaron correos electrónicos a los responsables para atender dichas recomendaciones en tiempo y forma. Se envió oficio a la ASF con información certificada para la atención de las recomendaciones al desempeño. <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para el seguimiento de observaciones. - Oficio para envío de información. - Correos electrónicos para atención de recomendaciones. <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMCP/0267/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
17	37	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI.</p> <p>> <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF, así mismo se enviaron correos electrónicos a los responsables para atender dichas recomendaciones en tiempo y forma. Se envió oficio a la ASF con información certificada para la atención de las recomendaciones al desempeño. <p>> <u>SopORTE documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para el seguimiento de observaciones. - Oficio para envío de información. - Correos electrónicos para atención de recomendaciones. <p>> <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
17	38	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI.</p> <p>> <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p>	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.



REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO TRIMESTRE	2019 Primer (enero-marzo)
----------------------------	----------------------------------

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
		<p>– Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF.</p> <p>– Correo electrónico mediante el cual la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental informa que no cuenta con observaciones pendientes.</p> <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <p>– Programa de Trabajo para el seguimiento de observaciones.</p> <p>– Correo electrónico informando que no cuenta con observaciones.</p> <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <p>– Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones.</p>		
17	39	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI.</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <p>– Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF.</p> <p>– Correo electrónico mediante el cual la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental informa que no cuenta con observaciones pendientes.</p>	25%	<p>De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.</p>

(Handwritten signatures in blue and green ink)



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/OIC-TAADMCP/0267/2019

No. E.C.	No. AM.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
17	40	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI.</p> <p>> <u>Medios de Verificación de la acción de mejora comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones. <p>> <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF, así mismo se enviaron correos electrónicos a los responsables para atender dichas recomendaciones en tiempo y forma. Se envió oficio a la ASF con información certificada para la atención de las recomendaciones al desempeño. <p>> <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para el seguimiento de observaciones. - Oficio para envío de información. - Correos electrónicos para atención de recomendaciones. 	25%	<p>De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.</p>

dp



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO TRIMESTRE	2019 Primer (enero-marzo)
----------------------------	----------------------------------

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
		<p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones. 		
19	41	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de trámites en Ventanilla Única y CONAMER.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
19	42	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de trámites en Ventanilla Única y CONAMER.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
19	43	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de trámites en Ventanilla Única y CONAMER.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
21	44	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las áreas de oportunidad a fin de eficientar la operación del SAAEL para el proceso de Auditoría Ambiental.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
21	45	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la implementación de las "Políticas de uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones".	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
25	46	<p>Mantener actualizados a los servidores públicos de la PROFEPA respecto de la normatividad publicada en el DOF aplicable a la Institución.</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediante correo electrónico se envía a los Servidores Públicos de la PROFEPA, las actualizaciones normativas que se publican diariamente en el Diario Oficial de la Federación. 	30%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0267/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Soporte documental remitido por la Institución: <ul style="list-style-type: none"> - Correos electrónicos sobre las publicaciones en el DOF. ➤ Medios de Verificación de la acción de mejora comprometidos por la Institución: <ul style="list-style-type: none"> - Correos electrónicos mediante los cuales se realiza el envío. 		
32	47	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
32	48	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
32	49	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
32	50	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
32	51	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.

Elaboró, verificó y analizó el soporte documental enviado por la PROFEPA a través del RAT del PTCl.

Lic. Jazmín Tapia Juárez
Consultora de Desarrollo y Mejora de la Gestión del OIC en la SEMARNAT.

BZC

Superviso

C. Mónica Yazmín Morales Rocha
Directora de Mejora del OIC en la SEMARNAT.

Vo.Bo. / Aprobó

C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa
Titular del Área de Auditoría Interna y Encargado del Despacho del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en la SEMARNAT.

OIC - FRANCISCO
HERNANDEZ



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

AÑO DEL CULTIVO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

RECIBIDO
15 MAYO 2019
17:50 c/ANEXOS
OIC

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019.

Asunto: Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avance Trimestral del PTCI, correspondiente al primer trimestre 2019.

Mtra. Úrsula Zozaya Jiménez
Directora General de Administración y
Coordinadora de Control Interno de la PROFEPA.

Ciudad de México, a 14 de mayo de 2019.

Derivado del análisis al Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2019, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), presentado a este Órgano Interno de Control (OIC) el 23 de abril del presente año, a través del oficio No. PFFA/6/0367/19 y en cumplimiento a lo estipulado en el numeral 19 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016 y sus reformas; se presenta el Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestral del PTCI de la PROFEPA, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019; por lo que, conforme al soporte documental presentado y a la evaluación realizada por este OIC, se informa lo siguiente:

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECIBIDO
16 MAY. 2019
c/9 Rojas
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROFESIONALIZACIÓN
RECEBE: [Signature]

En el periodo que se reporta, la Procuraduría informa como concluida la acción de mejora 7; una vez realizada la verificación del soporte documental presentado por la PROFEPA, este OIC considera que se acredita su cumplimiento al 100%.

Respecto a las 22 acciones de mejora que la PROFEPA reporta en proceso al cierre del primer trimestre 2019, este OIC considera que con las actividades realizadas y el soporte documental presentado, se acredita el porcentaje de avance reportado, en las acciones de mejora: 5, 8, 9, 10, 11, 12, 21, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 46.

La PROFEPA reporta 29 acciones de mejora sin avance: 1, 2, 3, 4, 6, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 34, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51 y 52.

Derivado de lo anterior, se informa la situación que, al 31 de marzo de 2019, presentó la Procuraduría respecto al comportamiento de las acciones de mejora comprometidas en su PTCI 2019:

Situación	Reporte de Avance PROFEPA	Verificación OIC
Concluidas	1	1
En proceso	22	22
Sin avance	29	29
Total	52	52

Asimismo, se informa que el porcentaje de avance de las 22 acciones de mejora en proceso, es el siguiente:

A.M. con avance acumulado Entre 1% y 50%	A.M. con avance acumulado Entre 51% y 80%	A.M. con avance acumulado entre 81% y 99%
22	0	0



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019.

No omito señalar que el detalle del análisis y los comentarios de este OIC al avance de las 22 acciones de mejora antes referidas, se adjunta como anexo al presente oficio mismo que consta de 18 fojas útiles.

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.

- ✓ Respecto a la acción de mejora 34, se presentó sin avance aún y cuando se comprometió el 1 de marzo de 2019 como fecha de inicio; sin embargo, en reunión de trabajo celebrada el 9 de abril del presente año, entre el personal del OIC y la PROFEPA, se explicó que la presente acción se encuentra sujeta al calendario dispuesto en los "Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2019" emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en ese sentido se advierte que esta situación no genera un riesgo o un impacto negativo a su cumplimiento.
- ✓ Respecto a las restantes acciones de mejora que se encuentran en proceso y sin avance, se debe a que su implementación está programada para el segundo y tercer trimestre del ejercicio 2019; por lo que este OIC, exhorta a continuar con las acciones correspondientes para dar cumplimiento oportuno.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

- ✓ Toda vez que el Reporte de Avance Trimestral presentado por la PROFEPA corresponde al primer trimestre del 2019; este OIC considera que se reporta un nivel de avance aceptable.
- ✓ Los servidores públicos responsables de atender las acciones de mejora mostraron interés y disposición para su atención; asimismo, se advierte que con la acción de mejora concluida, se fortalece el Control Interno dotando de mayor productividad, eficacia y eficiencia a los servidores públicos al institucionalizar prácticas que permitan transformar el clima laboral contribuyendo a mejorar el desempeño, la consecuente satisfacción y desarrollo profesional de los servidores.

d) Firma del Coordinador de Control Interno y del Enlace del Sistema de Control Interno Institucional.

- ✓ El Reporte de Avance Trimestral del PTCL, se encuentra formalizado por la Coordinadora de Control Interno y el Enlace del Sistema de Control Interno.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL TITULAR

LIC. VÍCTOR MANUEL MUCIÑO GARCÍA

C.c.p. C.P. MIGUEL OSCAR BERNAL ESPINOSA, Titular del Área de Auditoría Interna y Encargado del Despacho del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT.- Para su conocimiento.
LIC. FRANCISCO JESÚS HERNÁNDEZ BARRIOS, Director General Adjunto de Profesionalización y Enlace de Control Interno de la PROFEPA.- Para su conocimiento.

MOBE/MMP/BJTJ/BZC

Atiende turno: OIC/TAADMGP/2019-02



EJERCICIO TRIMESTRE	2019 Primer (enero-marzo)
----------------------------	----------------------------------

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMCP/0289/2019

Informe de Evaluación del OIC al Reporte de Avances Trimestral del PTCI (enero-marzo 2019)

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
1	1	Dar a conocer en la institución el PND 2019-2024, en cuanto se publique, así como la misión y visión institucional asegurando que el personal directivo lo conoce.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
1	2	Dar a conocer en la institución el PND 2019-2024, en cuanto se publique, así como la misión y visión institucional asegurando que el personal directivo lo conoce.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
2	3	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para proporcionar a SEMARNAT los insumos necesarios a fin de actualizar su Reglamento Interior, respecto a la competencia de la PROFEPA.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
2	4	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para revisar, actualizar y supervisar que la MIR se encuentre debidamente alineada al PND.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
2	5	Difusión en la página de intranet del Informe de Actividades, durante el primer trimestre posterior al año que se informa. <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Se llevó a cabo la publicación del Informe de Actividades 2017 de la PROFEPA, en la página de intranet institucional. ➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Captura de pantalla de la Intranet. ➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora comprometidos por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Captura de pantalla de la Intranet. 	50%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.

[Handwritten signature]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO TRIMESTRE	2019 Primer (enero-marzo)
---------------------	------------------------------

Anexo al Oficio No. OIC/T/OIC-TAADMCP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
3	6	<p>Evaluar el apego del personal al Código de Ética y Conducta a través de una encuesta y/o mecanismo de participación.</p> <p>Seguimiento trimestral de las acciones realizadas correspondientes a las PTCCO – 2018</p> <p>> <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la carga de las evidencias de prácticas de transformación del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional 2018-2019 (PTCCO), - El 22 de marzo de 2019, se recibió correo electrónico mediante el cual, la Secretaría de la Función Pública notificó el resultado de la evaluación del PTCCO, registrándolo con 10 puntos los cuales corresponden al valor máximo. 	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
4	7	<p>> <u>SopORTE documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reporte de Evidencias de cumplimiento PTCCO 2018. - Registro de Cumplimiento PTCCO 2018 - PTCCO 2018 - Evaluación de las PTCCO 2018 <p>> <u>Medios de Verificación de la acción de mejora comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de Seguimiento de las acciones realizadas correspondientes a las PTCCO-2018 	100%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
5	8	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.</p>	5%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
		<p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría Jurídica. <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional. <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. 		
5	9	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría de Inspección Industrial. <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. 	5%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
5	10	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.</p>	5%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
		<ul style="list-style-type: none"> > <u>Actividad realizada por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría de Recursos Naturales. > <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. > <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. 		<p>porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.</p>
5	11	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> > <u>Actividad realizada por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental. > <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. > <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. 	5%	<p>De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.</p>
5	12	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.</p>	5%	<p>De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el</p>



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO TRIMESTRE	2019 Primer (enero-marzo)
----------------------------	----------------------------------

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
		<p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Dirección General de Administración. <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura. 		porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
6	13	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión, alineación y/o actualización de los perfiles y descripciones de puesto del Servicio Profesional de Carrera, conforme a las funciones y estructura orgánica de la PROFEPA.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
7	14	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
7	15	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
7	16	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.

Handwritten signature and initials

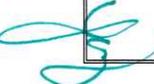


ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
7	17	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
7	18	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
7	19	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
8	20	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para revisar y actualizar los POBALINES de conformidad con la normatividad aplicable.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
8	21	<p>Reportar que se encuentren debidamente registrados los contratos y pedidos en el Sistema COMPRANET.</p> <p>> <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se actualizo la información derivada de los procesos de contratación Así mismo, se realizó el seguimiento de las incidencias e inconsistencias de los contratos y pedidos que se encuentran en Compranet. <p>> <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cédula de reporte COMPRANET de contratos contra incidencias. - Registro de Contratos. - Reporte de incidencias. <p>> <u>Medios de Verificación de la acción de mejora comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes de seguimiento y captura de Sistema COMPRANET. 	25%	<p>De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.</p>  



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
8	22	Mantener permanentemente actualizado el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
9	23	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para el seguimiento de la Administración de los Riesgos 2019.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
9	24	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para el seguimiento de la Administración de los Riesgos 2019.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
10	25	Participar en dos cursos sobre "Administración de Riesgos". > <u>Actividad realizada por la Institución:</u> - Se realizó el listado de los servidores públicos Servidores Públicos adscritos a Subprocuraduría Jurídica que participarán en el curso sobre Administración de riesgos. > <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> - Listado del personal que participarán en el curso de administración de riesgos. > <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u> - Listado de personal que acreditó el curso sobre Administración de Riesgos adscrito a la Subprocuraduría Jurídica.	10%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
12	26	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar un proceso susceptible a posibles riesgos de corrupción y proponer acciones, para su prevención y mitigación.	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
13	27	<p>Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la Información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).</p> <p>> <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se generó el reporte trimestral del SIIP de la Subprocuraduría Jurídica. <p>> <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reporte trimestral del SIIP. - Correos electrónicos mediante los cuales se remiten los registros de avances de los indicadores de la MIR. <p>> <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
13	28	<p>Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la Información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).</p> <p>> <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se generó el reporte trimestral del SIIP de la Subprocuraduría de Inspección Industrial. <p>> <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reporte trimestral del SIIP. - Correos electrónicos mediante los cuales se remiten los registros de avances de los indicadores de la MIR. <p>> <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.

[Handwritten signature]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO TRIMESTRE	2019 Primer (enero-marzo)
----------------------------	----------------------------------

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMCP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
13	29	<p>Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Se generó el reporte trimestral del SIIP de la Subprocuraduría de Recursos Naturales. ➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Reporte trimestral del SIIP. - Correos electrónicos mediante los cuales se remiten los registros de avances de los indicadores de la MIR. ➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
13	30	<p>Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Se generó el reporte trimestral del SIIP de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental. ➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Reporte trimestral del SIIP. - Correos electrónicos mediante los cuales se remiten los registros de avances de los indicadores de la MIR. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
13	31	<p>➤ Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP. <p>Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se generó el reporte trimestral del SIIP de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental. <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reporte trimestral del SIIP. - Correos electrónicos mediante los cuales se remiten los registros de avances de los indicadores de la MIR. <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
13	32	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas que fueron planteadas en la MIR.</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró programa de trabajo para llevar a cabo el seguimiento de las metas establecidas en la MIR. - Se informó a los responsables del SIIP, la fecha límite para realizar la captura en el sistema. 	15%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO TRIMESTRE	2019 Primer (enero-marzo)
----------------------------	--------------------------------------

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
14	33	<p>Descripción de la Acción de Mejora</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para el cumplimiento de objetivos y metas que fueron planteadas en la MIR. - Correo electrónico a los responsables del SIPP, mediante el cual les fue informada la fecha límite para realizar la captura en el sistema. ➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas, así como informe trimestral de avance de la MIR. <p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para verificar que el ejercicio del presupuesto se lleve a cabo conforme a la planeación, programación y presupuestación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para verificar el ejercicio del presupuesto conforme a la planeación y programación. - Se dio seguimiento al Estado del Ejercicio Presupuestal. ➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para el seguimiento contable y presupuestario. - Conciliación Contable y Estado del Ejercicio del Presupuesto de enero – marzo 2019. ➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo y/o reportes generados para el seguimiento contable y presupuestario. 	30%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.

[Handwritten signature]

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
15	34	<p>Revisar y dar seguimiento a los objetivos y metas institucionales plasmados en las matrices de indicadores para resultados.</p> <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; mediante los cuales se señala que el primer registro de avances, se deberá llevar a cabo en el mes de abril. <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe trimestral de avance de la MIR, así como correos electrónicos, oficios y comunicados internos para el seguimiento. 	S/A	La PROFEPA no reporta avance en esta acción de mejora.
17	35	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI.</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF, así mismo se enviaron correos electrónicos a los responsables para atender dichas recomendaciones en tiempo y forma. Se envió oficio a la ASF con información certificada para la atención de las recomendaciones al desempeño. <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Trabajo para el seguimiento de observaciones. - Oficio para envío de información. - Correos electrónicos para atención de recomendaciones. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.



REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
17	36	<p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutos de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones. <p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI.</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF, así mismo se enviaron correos electrónicos a los responsables para atender dichas recomendaciones en tiempo y forma. Se envió oficio a la ASF con información certificada para la atención de las recomendaciones al desempeño. <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para el seguimiento de observaciones. - Oficio para envío de información. - Correos electrónicos para atención de recomendaciones. <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutos de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.

[Handwritten signature]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMCP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
17	37	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI.</p> <p>> <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF, así mismo se enviaron correos electrónicos a los responsables para atender dichas recomendaciones en tiempo y forma. Se envió oficio a la ASF con información certificada para la atención de las recomendaciones al desempeño. <p>> <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para el seguimiento de observaciones. - Oficio para envío de información. - Correos electrónicos para atención de recomendaciones. <p>> <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.
17	38	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI.</p> <p>> <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p>	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
17	39	<p>- Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF.</p> <p>- Correo electrónico mediante el cual la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental informa que no cuenta con observaciones pendientes.</p> <p>➤ <u>SopORTE documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Trabajo para el seguimiento de observaciones. - Correo electrónico informando que no cuenta con observaciones. <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutos de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones. 	25%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.

[Handwritten signatures]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
17	40	<p>Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI.</p> <p>> <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para el seguimiento de observaciones. - Correo electrónico informando que no cuenta con observaciones. <p>> <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutos de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones. 	25%	<p>De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.</p>



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
		<p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutos de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones. 		
19	41	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de trámites en Ventanilla Única y CONAMER.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
19	42	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de trámites en Ventanilla Única y CONAMER.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
19	43	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de trámites en Ventanilla Única y CONAMER.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
21	44	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las áreas de oportunidad a fin de eficientar la operación del SAAEL para el proceso de Auditoría Ambiental.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
21	45	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la implementación de las "Políticas de uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones".	S/A	La acción de mejora inicia en el tercer trimestre.
25	46	<p>Mantener actualizados a los servidores públicos de la PROFEPA respecto de la normatividad publicada en el DOF aplicable a la Institución.</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediante correo electrónico se envía a los Servidores Públicos de la PROFEPA, las actualizaciones normativas que se publican diariamente en el Diario Oficial de la Federación. 	30%	De la revisión realizada al soporte documental presentado, este OIC considera que se acredita el porcentaje de avance reportado en esta acción de mejora.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA PROFEPA

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (enero-marzo)

Anexo al Oficio No. OIC/TOIC-1AADMGP/0289/2019

No. E.C.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Reportado por la Institución	Comentario del OIC
		<p>➤ <u>SopORTE documental remitido por la Institución:</u></p> <p>- Correos electrónicos sobre las publicaciones en el DOF.</p> <p>➤ <u>Medios de Verificación de la acción de mejora, comprometidos por la Institución:</u></p> <p>- Correos electrónicos mediante los cuales se realiza el envío.</p>		
32	47	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
32	48	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
32	49	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
32	50	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.
32	51	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	S/A	La acción de mejora inicia en el segundo trimestre.

Elaboró, verificó y analizó el soporte documental enviado por la PROFEPA a través del RAT del PTCl.

Lic. Jazmín Tapia Juárez

Consultora de Desarrollo y Mejora de la Gestión del OIC en la SEMARNAT.

Supervisó

C. Mónica Yazmín Morales Rocha

Directora de Mejora del OIC en la SEMARNAT.

Vo.Bo. / Aprobó

C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa

Titular del Área de Auditoría Interna y Encargado del Despacho del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en la SEMARNAT.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

PRIMER TRIMESTRE 2019
REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCl Original	No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCl Actualizado
38	52

Situación de las Acciones de Mejora				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	1	1.9	22	29
Segundo				
Tercero				
Cuarto				



1



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

**Primer Trimestre
2019**

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Situación de las Acciones de Mejora

Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Primero	52	1	1.9	22	29

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado (Primero, 2019)

A.M. con avance Acumulado entre 1% y 50%	A.M. con avance Acumulado entre el 51% y 80%	A.M. con avance Acumulado entre el 81% y 99%
22	0	0





SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Enlace del Sistema de Control Interno Institucional
REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

**Primer Trimestre
2019**

Proceso	No. de AM	Acción de Mejora	Medios de Verificación	Actividad Realizada	Avance	Medios de Verificación a la conclusión de la AM	Problemática para su conclusión
Institucional	5	Difusión en la página de Intranet del Informe de Actividades, durante el primer trimestre posterior al año que se informa	Captura de pantalla de la Intranet	Se llevó a cabo la publicación del Informe de Actividades de la PROFEPA en la página de Intranet Institucional a fin de difundir el documento en el trimestre correspondiente, asegurando que se encuentra disponible para consulta de los servidores públicos de la institución.	50%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
Institucional	7	Seguimiento trimestral de las acciones realizadas correspondientes a las PTCCO - 2018.	Informes de Seguimiento de las acciones realizadas correspondientes a las PTCCO-2018	Se realizó la carga de las evidencias de prácticas de transformación correspondientes a los cuatro trimestres del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional 2018-2019, misma que fue evaluada por parte de la Secretaría de la Función Pública, registrando 10 puntos los cuales corresponden al valor máximo de la evaluación.	100%	Capturas de Pantalla del Sistema RHnet de: Seguimiento de prácticas de transformación, la Carga de evidencias de prácticas de transformación, la Evaluación de PTCCO. Correo Electrónico de la SFP que notifica el resultado de la evaluación del PTCCO. Registro de PTCCO	No se registro problemática durante este periodo.
PP1	8	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-funciones y perfiles.	Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura	Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría Jurídica en el cual se programó la elaboración de un documento de análisis para identificar las modificaciones de perfil y/o línea de mando y los consecuentes trabajos para solicitar dichas modificaciones, lo que permitirá fortalecer la operación del área.	5%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

**Primer Trimestre
2019**

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Proceso	No. de AM	Acción de Mejora	Medios de Verificación	Actividad Realizada	Avance	Medios de Verificación a la conclusión de la AM	Problemática para su conclusión
PP3	9	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura	Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría de Inspección Industrial en el cual se programó la elaboración de un documento de análisis para identificar las modificaciones de perfil y/o línea de mando y los consecuentes trabajos para solicitar dichas modificaciones, lo que permitirá fortalecer la operación del área.	5%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
PP2	10	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura	Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría de Recursos Naturales en el cual se programó la elaboración de un documento de análisis para identificar las modificaciones de perfil y/o línea de mando y los consecuentes trabajos para solicitar dichas modificaciones, lo que permitirá fortalecer la operación del área.	5%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
PP4	11	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura	Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental en el cual se programó la elaboración de un documento de análisis para identificar las modificaciones de perfil y/o línea de mando y los consecuentes trabajos para solicitar dichas modificaciones, lo que permitirá fortalecer la operación del área.	5%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEP
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

**Primer Trimestre
2019**

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Proceso	No. de AM	Acción de Mejora	Medios de Verificación	Actividad Realizada	Avance	Medios de Verificación a la conclusión de la AM	Problemática para su conclusión
PP6	12	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	Programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura	Se elaboró el programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Dirección General de Administración en el cual se programó la elaboración de un documento de análisis para identificar las modificaciones de perfil y/o línea de mando y los consecuentes trabajos para solicitar dichas modificaciones, lo que permitirá fortalecer la operación del área.	5%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
PP6	21	Reportar que se encuentren debidamente registrados los contratos y pedidos en el Sistema COMPRANET.	Reportes de Seguimiento y captura de Sistema COMPRANET.	Se actualizo la información contractual derivada de los diversos procesos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el sistema CompraNet. Así mismo, se realiza el seguimiento de las incidencias e inconsistencias en relación a los contratos y pedidos que se encuentran en CompraNet para llevar a cabo su atención en tiempo y forma.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
PP5	25	Participar en dos cursos sobre "Administración de Riesgos".	Listado de personal que acredito el curso sobre Administración de Riesgos adscrito a la Subprocuraduría Jurídica.	Se proyectó por parte del área responsable, a través de una listado validado, un grupo de Servidores Públicos adscritos a la Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social, para participar en los cursos sobre administración de riesgos que serán impartidos durante el segundo trimestre del ejercicio 2019.	10%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

**Primer Trimestre
2019**

Proceso	No. de AM	Acción de Mejora	Medios de Verificación	Actividad Realizada	Avance	Medios de Verificación a la conclusión de la AM	Problemática para su conclusión
PP1	27	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP	Se generó el reporte trimestral a partir de la captura de la información en el Sistema Institucional de Información (SIIP) de la PROFEPA, que contribuye a la toma de decisiones así como al seguimiento de metas institucionales para su cumplimiento, mismo que se comunica a través de correos electrónicos.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
PP3	28	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP	Se generó el reporte trimestral a partir de la captura de la información en el Sistema Institucional de Información (SIIP) de la PROFEPA, que contribuye a la toma de decisiones así como al seguimiento de metas institucionales para su cumplimiento, mismo que se comunica a través de correos electrónicos.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
PP2	29	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	Reportes del SIIP, así como oficios y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP	Se generó el reporte trimestral a partir de la captura de la información en el Sistema Institucional de Información (SIIP) de la PROFEPA, que contribuye a la toma de decisiones así como al seguimiento de metas institucionales para su cumplimiento, mismo que se comunica a través de correos electrónicos.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFESORADO FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

**Primer Trimestre
2019**

Proceso	No. de AM	Acción de Mejora	Medios de Verificación	Actividad Realizada	Avance	Medios de Verificación a la conclusión de la AM	Problemática para su conclusión
PP4	30	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	Reportes del SIIP, así como oficinas y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP	Se generó el reporte trimestral a partir de la captura de la información en el Sistema Institucional de Información (SIIP) de la PROFEPA, que contribuye a la toma de decisiones así como al seguimiento de metas institucionales para su cumplimiento, mismo que se comunica a través de correos electrónicos.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
PP5	31	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	Reportes del SIIP, así como oficinas y/o correos electrónicos sobre la solicitud de actualización del SIIP	Se generó el reporte trimestral a partir de la captura de la información en el Sistema Institucional de Información (SIIP) de la PROFEPA, que contribuye a la toma de decisiones así como al seguimiento de metas institucionales para su cumplimiento, mismo que se comunica a través de correos electrónicos.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
PP1	32	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas que fueron planteadas en la MIR.	Programa de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas, así como informe trimestral de avance de la MIR.	Se elaboró el programa de trabajo para llevar a cabo el seguimiento de las metas establecidas en la MIR, así mismo se solicitó la captura de información en el Sistema Institucional de Información (SIIP) de la PROFEPA y el envío de avances de los indicadores correspondientes a cada área responsable para dar cumplimiento a los compromisos institucionales establecidos en la MIR.	15%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Enlace del Sistema de Control Interno Institucional.

**Primer Trimestre
2019**

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Proceso	No. de AM	Acción de Mejora	Medios de Verificación	Actividad Realizada	Avance	Medios de Verificación a la conclusión de la AM	Problemática para su conclusión
PP6	33	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para verificar que el ejercicio del presupuesto se lleve a cabo conforme a la planeación, programación y presupuestación	Programa de Trabajo y/o reportes generados para el seguimiento contable y presupuestario	Se elaboró el programa de trabajo para verificar el ejercicio del presupuesto conforme a la planeación y programación realizada para el ejercicio vigente, así mismo se lleva a cabo el seguimiento periódico a través del estado del ejercicio del presupuesto y las conciliaciones presupuestales y contables respectivas, con la finalidad de aportar información pertinente, clara y confiable sobre el presupuesto.	30%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
PP1	34	Revisar y dar seguimiento a los objetivos y metas plasmados en las matrices de indicadores para resultados	Informe trimestral de avance de la MIR, así como correos electrónicos, oficios y comunicados internos para el seguimiento.	Seguimiento al cumplimiento de metas establecidas en la MIR	0%	N/A	Para el cumplimiento de esta acción de mejora se han venido realizando acciones para dar seguimiento al cumplimiento de metas establecidas en la MIR, sin embargo, aún no se puede obtener el reporte trimestral del sistema correspondiente en virtud del calendario dispuesto en los "lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios 2019" comunicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 419-A-1900165.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

**Primer Trimestre
2019**

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Proceso	No. de AM	Acción de Mejora	Medios de Verificación	Actividad Realizada	Avance	Medios de Verificación a la conclusión de la AM	Problemática para su conclusión
PP1	35	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutos de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones.	Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF a fin de atenderlas en tiempo y forma. Así mismo se enviaron correos electrónicos a las unidades administrativas, responsables de las recomendaciones al interior de la PROFEPA para dar seguimiento a las mismas a fin de que estén sean atendidas en tiempo y forma. Se entregó al área de seguimiento de la ASF información certificada mediante oficio para la atención de las recomendaciones al desempeño.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
PP2	36	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutos de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones.	Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF a fin de atenderlas en tiempo y forma. Así mismo se enviaron correos electrónicos a las unidades administrativas, responsables de las recomendaciones al interior de la PROFEPA para dar seguimiento a las mismas a fin de que estén sean atendidas en tiempo y forma. Se entregó al área de seguimiento de la ASF información certificada mediante oficio para la atención de las recomendaciones al desempeño.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
PP3	37	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutos de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones.	Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF a fin de atenderlas en tiempo y forma. Así mismo se enviaron correos electrónicos a las unidades administrativas, responsables de las recomendaciones al interior de la PROFEPA para dar seguimiento a las mismas a fin de que estén sean atendidas en tiempo y forma. Se entregó al área de seguimiento de la ASF información certificada mediante oficio para la atención de las recomendaciones al desempeño.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.

[Handwritten mark]



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

PRIMER TRIMESTRE 2019
REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Proceso	No. de AM	Acción de Mejora	Medios de Verificación	Actividad Realizada	Avance	Medios de Verificación a la conclusión de la AM	Problemática para su conclusión
PP4	38	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones.	Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF a fin de atenderlas en tiempo y forma. Así mismo se enviaron correos electrónicos a las unidades administrativas, responsables de las recomendaciones al interior de la PROFEPA para dar seguimiento a las mismas a fin de que estén sean atendidas en tiempo y forma. Se entregó al área de seguimiento de la ASF información certificada mediante oficio para la atención de las recomendaciones al desempeño.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
PP5	39	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones.	Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF a fin de atenderlas en tiempo y forma. Así mismo se enviaron correos electrónicos a las unidades administrativas, responsables de las recomendaciones al interior de la PROFEPA para dar seguimiento a las mismas a fin de que estén sean atendidas en tiempo y forma. Se entregó al área de seguimiento de la ASF información certificada mediante oficio para la atención de las recomendaciones al desempeño.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.
PP6	40	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos, correos electrónicos y/o cédulas de seguimiento de atención a las observaciones.	Se elaboró el programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por la ASF a fin de atenderlas en tiempo y forma. Así mismo se enviaron correos electrónicos a las unidades administrativas, responsables de las recomendaciones al interior de la PROFEPA para dar seguimiento a las mismas a fin de que estén sean atendidas en tiempo y forma. Se entregó al área de seguimiento de la ASF información certificada mediante oficio para la atención de las recomendaciones al desempeño.	25%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

PRIMER TRIMESTRE 2019
REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Proceso	No. de AM	Acción de Mejora	Medios de Verificación	Actividad Realizada	Avance	Medios de Verificación a la conclusión de la AM	Problemática para su conclusión
PP6	46	Mantener actualizados a los servidores públicos de la PROFEPA respecto de la normatividad publicada en el DOF aplicable a la Institución.	Correos electrónicos mediante los cuales se realiza el envío.	Se envió de manera cotidiana a los Servidores Públicos de la PROFEPA el índice del Diario Oficial de la Federación para hacer del conocimiento de los mismos, las actualizaciones normativas que se publican diariamente, así mismo, cuando la disposición publicada es de relevancia para el Sector se adjuntó al correo electrónico.	30%	N/A	No se registro problemática durante este periodo.

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

A fin de lograr un cumplimiento adecuado del Programa de Trabajo de Control Interno 2019, la Titular de la Procuraduría ha encabezado, de manera conjunta con los Titulares de las Unidades Responsables de cada Proceso Prioritario, un esfuerzo para lograr el cumplimiento programado del mismo, por lo que durante este periodo no se ha reportado una problemática significativa.

Sin embargo, respecto a la acción de mejora 34 se hace la precisión sobre el avance registrado, pues éste obedece a que no se puede obtener el reporte trimestral de la MIR del sistema informático correspondiente, en virtud del calendario dispuesto en los "lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2019" comunicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 419-A-1900165.





PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

PRIMER TRIMESTRE 2019
REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir las debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno

Durante el primer trimestre de 2019, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, logró el avance que se tenía programado para el período por cada una de las acciones de mejora comprometidas durante este trimestre en el Programa de Trabajo de Control Interno, ello implica que existe un avance constante y un compromiso en el cumplimiento del programa.

Respecto de la acción de mejora 7, ésta se concluyó al 100%, acreditando el seguimiento trimestral de las acciones realizadas correspondientes a las PTCCO-2018, cumplimentando la acción con un registro de 10 puntos en la evaluación realizada por parte de la Secretaría de la Función Pública para las PTCCO. El cumplimiento de dicha acción de mejora redundó, como parte del valor agregado para corregir las debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno, en una mayor productividad, eficacia y eficiencia entre las y los servidores públicos al institucionalizar prácticas que permitan transformar la institución en un espacio con un mejor clima laboral contribuyendo a mejorar el desempeño, la consecuente satisfacción y desarrollo profesional de los servidores públicos de esta dependencia.

Es importante señalar que de las 29 acciones de mejora que no registran avance en el período que se reporta, obedece a que 28 de ellas se encuentran programadas para el segundo y tercer trimestre, de conformidad con el Programa de Trabajo de Control Interno 2019, por lo que su avance será reportado oportunamente, así mismo, en las metas que presentan avance, el porcentaje registrado es acumulado por lo que el crecimiento en su avance se verá reflejado en los trimestres subsecuentes.

Ciudad de México, a 15 de abril de 2019.

Enlace del SCII

Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios



Director General Adjunto de Profesionalización

